

Abaton. Revista de figuración, representación e imágenes de la arquitectura

ISSN: 2530-4887

ISSN-e: 2990-367X

<https://dx.doi.org/10.5209/abat.106538>



EDICIONES
COMPLUTENSE

Las mezquitas de Šarīš Šiḍūna. Continuidades urbanas y religiosas en los primeros templos de Jerez de la Frontera (Cádiz)

David José Caramazana Malia¹

Recibido: 07/11/2025 / Aceptado: 29/11/2025

Resumen. Hasta la fecha, no se ha realizado ninguna aproximación urbana a los oratorios islámicos de Jerez de la Frontera (Cádiz). Según El Libro del Repartimiento (1266), la ciudad islámica de Šarīš Šiḍūna (Jerez de la Frontera) contaba con un total aproximado de veinte y siete mezquitas. En este trabajo presentamos nueva documentación gráfica y referencias tanto para la bien conservada mezquita del Alcázar, como para los restos arqueológicos recientemente hallados en la plaza de la Encarnación y las hipotéticas mezquitas que subyacen en las parroquias fundadas por Alfonso X. Las conclusiones no solo aportan nuevas ideas sobre las continuidades urbanas y religiosas de los templos, sino de la propia ciudad medieval de Jerez.

Palabras clave: al-Ándalus; urbanismo; mezquita; taifas; almohades

[en] The mosques of Šarīš Šiḍūna. Urban and religious continuities in the first temples of Jerez de la Frontera (Cádiz)

Abstract. To date, no urban approach has been made to the Islamic oratories of Jerez de la Frontera (Cádiz). According to El Libro del Repartimiento (1266), the Islamic city of Šarīš Šiḍūna (Jerez de la Frontera) had a total of approximately twenty-seven mosques. In this paper, we present new graphic documentation and references for the well-preserved Alcázar mosque, the archaeological remains recently found in the Encarnación's Square, and the hypothetical mosques that lie beneath the parishes founded by Alfonso X. The conclusions not only provide new insights into the urban and religious continuities of the temples, but also into the medieval city of Jerez itself.

Keywords: al-Andalus; urban planning; mosque; Taifa kingdoms; Almohads

Sumario. Breve aproximación a un marco general de análisis: fuentes literarias frente a restos materiales. La mezquita del Alcázar. La primera mezquita aljama de Jerez. Mezquitas de barrio. Torres alminares. Conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: Caramazana Malia, D. J. (2024). Las mezquitas de Šarīš Šiḍūna. Continuidades urbanas y religiosas en los primeros templos de Jerez de la Frontera (Cádiz). *Abaton. Revista de figuración, representación e imágenes de la arquitectura* 2(2), 13-29.

Aunque la historiografía no había ahondado lo suficiente sobre el estudio de las mezquitas de Šarīš Šiḍūna (Jerez de la Frontera, Cádiz) con anterioridad al año 2000 (Repetto, 1978; González/González, 1980; Fernández, 1987: 119-134; Aguilar, 1999; 2000: 99-113), en los últimos años se han reactivado las publicaciones a raíz de las prospecciones arqueológicas en la conocida como “casa del Abad”, edificio ubica-

do en la plaza de la Encarnación y cercano a la catedral de Jerez (Jurado, 2011; Guerrero, 2019; Borrego, 2023: 43-78; Borrego/Gutiérrez/López, 2025; López, 2024: 7-34). No obstante, aún no se ha propuesto una interpretación sólida para este complejo edificio que, como han señalado varios autores y veremos en este trabajo, conserva elementos que podrían corresponder con la mezquita aljama de los almohades.

¹ Investigador independiente. Junta de Andalucía. ORCID. 0000-0002-8647-7947. Nos gustaría mostrar nuestro agradecimiento a Gemma Jurado por su generosidad a la hora de facilitarnos los planos de su intervención arqueológica de 2011 en Jerez.

Por el contrario, la mezquita del Alcázar de Jerez es una vieja conocida para los estudiosos de la arquitectura andalusí (Pavón, 1981: 175-201; 1992; Jiménez, 1983: 135-159; Calvo, 2014). En este caso, sin embargo, hasta la fecha no se ha publicado parte de la documentación gráfica de la intervención que le otorgó, precisamente, su aspecto actual: la que estuvo a cargo de don José Menéndez-Pidal Álvarez (1970-1974)².

Aunque en este trabajo se analiza el contexto arquitectónico de estos oratorios islámicos jerezanos, centramos nuestro interés en la interpretación urbana de la ciudad a partir de sus continuidades religiosas. Para ello, la metodología conjuga tanto la revisión de los informes arqueológicos, como el trabajo de campo en el parcelario actual de Jerez y la lectura crítica de las fuentes documentales y visuales disponibles. Nuestras fuentes de información principales se fundamentan en la relectura de los datos contenidos en *El Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera* (1266) (ed. 1628), el hallazgo de nueva documentación referente a una posible línea de muralla primitiva en el interior de la urbe y los dibujos de la ciudad realizados por Anton van den Wyngaerde (1567).

Breve aproximación a un marco general de análisis: fuentes literarias frente a restos materiales

El complejo ejercicio de datar y localizar correctamente las mezquitas en una determinada ciudad se convierte en uno de los pasos previos necesarios para conocer la evolución urbana del asentamiento. En muchos casos, la simplificación de análisis arquitectónicos sobre los restos conservados sin integrarlos en su tejido urbano, lecturas críticas sobre fuentes textuales descontextualizadas y otras formas de hacer historia sin contar con la integración de diversas fuentes, han dificultado una visión de conjunto con la que transitar, posteriormente, hacia otros enfoques.

Las últimas investigaciones científicas han demostrado la habitual brecha cronológica entre las fuentes textuales y los restos conservados, revelando conclusiones tan llamativas como la de Hagit Nol, que ha advertido la imposibilidad de haberse producido una expansión de la tipología de la mezquita, más allá de la península arábiga, anterior al siglo IX (Nol, 2023). Por otra parte, tenemos que

recordar que la literatura de los primeros siglos del islam se recopiló con 200 años de retraso y, además, estas fuentes escritas tuvieron momentos de auge (siglos IX-X; XII-XIII) y de declive (VII-VIII; XI), ofreciendo materiales que deben utilizarse con absoluta cautela, como ha propuesto Konrad Hirschler (2012: 17 y 18). En lo que respecta a la arqueología y materialidad de los primeros oratorios islámicos en la península ibérica, la comunidad científica se ha centrado profusamente en las grandes ciudades de al-Ándalus, si bien han dejado de lado, hasta fechas recientes (Calvo, 2002; 2004), estudios sobre ciudades y oratorios de rango medio, como puede ser la propia *Šarīš Šidūna* (Jerez de la Frontera).

Entre los oratorios, la mezquita aljama o “de los viernes” (*jāmi'*) se erige como el templo principal de la ciudad en cuestión (Hillenbrand, 1994: 31). La aljama adquirió diversas funciones: templo, espacio de educación, estrecha conexión con el zoco y lugar de justicia. Como ha demostrado la historiografía, la integración de estas funciones hubo de ser un proceso acumulativo en el tiempo y no un proyecto consciente desde el principio. Asimismo, las diferencias regionales obedecen a distintas tradiciones locales preislámicas, desiguales técnicas constructivas y materiales disponibles. Por todo ello, su singularidad dentro del urbanismo islámico nos permite conocer los núcleos de mayor sociabilidad. La mezquita aljama, aparte de ser un edificio principal de la ciudad, se convierte en la manifestación pública del mecenazgo arquitectónico de una dinastía gobernante, por lo que el cambio de dinastía acarrearía modificaciones trascendentales en la ciudad partiendo de la fundación de una nueva mezquita aljama. En relación con esta idea, la mezquita también se convierte en un escenario para rituales y espectáculos reales. En efecto, estas construcciones generaron habitualmente un rastro material mayor que las mezquitas de barrio y configuraron una trama urbana sui generis (Grabar, 2006: 26-46; 2008: 119 y ss.; Kana'an, 2024: 211-229).

Hipótesis sobre el origen de la ciudad de Jerez de la Frontera y sus mezquitas documentadas

Ningún resto arqueológico o testimonio literario nos permite plantear que el lugar donde hoy se asienta el núcleo urbano de Jerez de la Frontera perteneciese a una fecha anterior al siglo IX (Aguilar/González/Barrionuevo, 1998: 163-173; Borrego, 2005-6: 55-70; 2008: 78-85; 2014: 29; 2023: 43-78). Topográficamente, la *Šarīš Šidūna* de época medieval se desarrolló alrededor de tres cerros: uno al suroeste, en lo que hoy es la pa-

² Archivo General de la Administración (a partir de ahora AGA). IDD (03)115.000, Caja 26/00167, Exp. 1. También publicó un breve artículo: Menéndez-Pidal, 1973: 8-9.

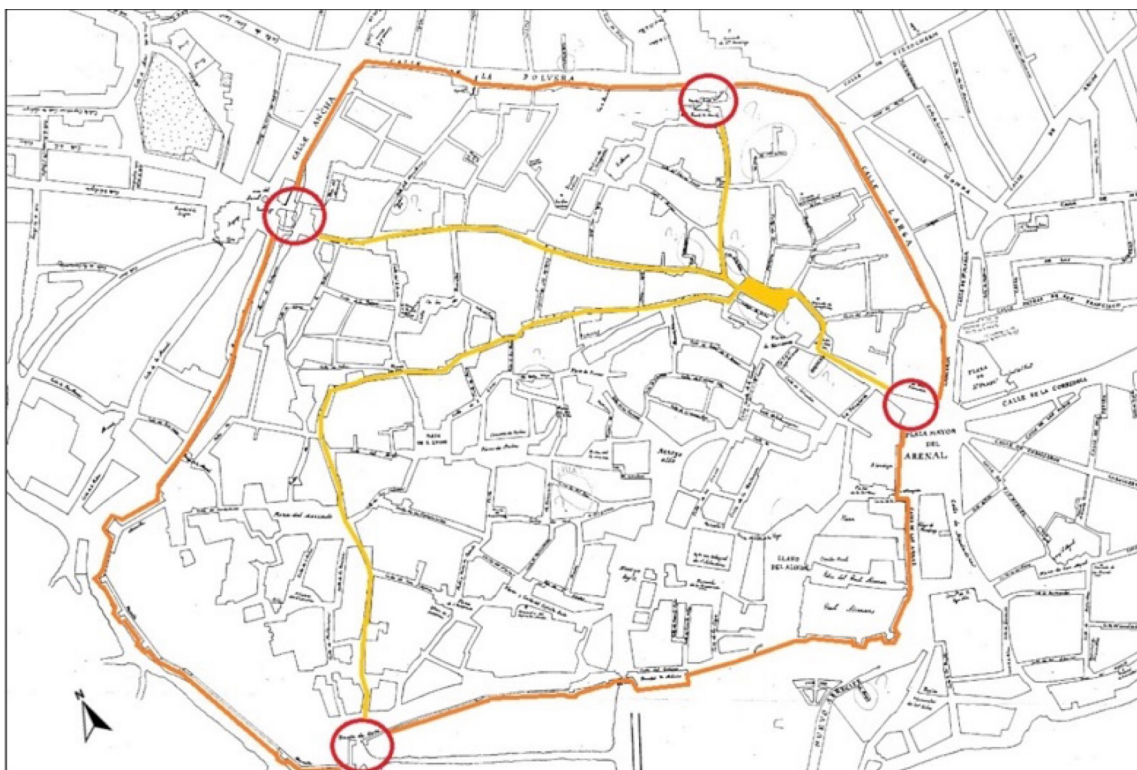


Figura 1. Anónimo, *Plano de Jerez de la Frontera* (c. 1800). Señalización de la muralla (naranja), puertas (rojo) y calles principales hacia el núcleo de la ciudad (amarillo). Al norte, las collaciones de San Marcos y San Dionisio con la división en la puerta de Sevilla. En el centro de la ciudad, San Lucas y San Juan, esta última en relación con la puerta de Santiago. Al suroeste se desarrolla la collación de San Mateo, cerca de la puerta de Rota, y al sureste San Salvador, en conexión con la puerta del Real y el Alcázar, al este.

roquía de San Mateo, otro en el centro, donde hoy se encuentra la basílica del Carmen, y otro al sureste, el más alto, ocupado por el Alcázar (González/Aguilar, 2011: 12). Como ya en su día propuso Repetto Betes (1985: 302 y 303), dicha heterogeneidad urbana podría ser fruto de sucesivas ampliaciones del cerco mural islámico partiendo del Alcázar, al igual que ocurrió en numerosas medinas fundadas bajo el poder del islam (Mazzoli-Guintard, 2000; 2002: 49-83; Jiménez/Navarro, 2019: 124-170).

Siguiendo la información de *El Libro del Repartimiento* (1266), a la llegada de los castellanos la medina de Šarīš presentaba una planta cercana a la forma cuadrada, cercada por una muralla de 79 torres que resguardaba unas 50 hectáreas. Sobre la muralla (Esteve, 1962; Aguilar, 1999: 189-249; 2000: 99-113; González/Aguilar, 2011) se ha logrado identificar dos fases constructivas en los lienzos norte, noroeste y noreste, entre la puerta de Santiago (oeste), la puerta de Sevilla (norte) y la puerta del Real (este). Sin embargo, los lienzos de la cuarta puerta, la de Rota (sur), presentan una sola fase constructiva, por lo que

se ha entendido que esta zona sur de la ciudad pudo ser un primer arrabal que, posteriormente, se decidió incluir dentro de la medina con una nueva línea de muralla. A este respecto, la localización de los principales edificios institucionales (la alcaicería, la cárcel, la aduana) en torno a la actual plaza de Plateros ha sido interpretado por Aguilar (1999: 189-249; 2000: 99-113) como el espacio del zoco principal de la medina, en linde con la supuesta primera mezquita aljama de Jerez: la parroquia del patrón de la ciudad, San Dionisio. En efecto, ausente de *cardo* y *decumano*, a este espacio céntrico se llegaba a través de dos calles vertebradoras: Francos y Tornería. La primera conectaba la puerta Oeste (de Santiago) de la muralla con esta plaza y la segunda hizo lo mismo desde la puerta Norte (de Sevilla). Ambas calles, Francos y Tornería respectivamente, presentan un trazado rectilíneo y serpenteante, excepciones dentro de un entramado viario complejo, el cual presentaba menor saturación en el sur de la ciudad [Fig. 1].

El rey Alfonso X, tras la definitiva toma de la ciudad, dividió Jerez en seis collaciones: San



Figura 2. *Mezquita del Alcázar* (c. siglos XI-XII), vista del pórtico lateral.

Salvador, lugar donde se asentó la colegial, San Dionisio, el patrón de la ciudad, y los cuatro evangelistas. Las collaciones al norte de la ciudad fueron las de San Marcos (noroeste) y San Dionisio (noreste). Las emplazadas en el centro fueron las de San Juan y San Lucas. Finalmente, San Mateo ocupó un amplio espacio al suroeste de la ciudad y San Salvador se extendió por el sureste conectando, tras superar una abrupta cota, con el Alcázar, situado éste en el ángulo sureste de la urbe (Esteve, 1962; González 2006: 79-98; AAVV, 2008; González/Aguilar, 2011).

Centrándonos en los antiguos oratorios islámicos, en *El Libro del Repartimiento* se documentan una veintena de mezquitas en la medina jerezana. No obstante, si contamos que las parroquias y la colegial hubieron de aprovechar las mezquitas principales, más la del Alcázar, sumarían un total aproximado de 27. Las mezquitas se repartieron por las collaciones cristianas de la siguiente manera: en San Salvador 5 o 6, en San Mateo 2, en San Lucas 5, en San Juan 2 y en San Dionisio 5. La única collación en la que no se menciona ninguna es San Marcos. Por otro lado, los principales beneficiarios fueron caballeros nobles, clérigos y personalidades con heredades. Algunos oratorios acabaron transformándose en bodegas y, en un solo caso, en la collación de San Lucas, se alude a una mezquita que no se hace entrega a ningún poblador, ya que en ella “fazen los Moros su oración”. Esta última noticia revela la permanencia de una comunidad mudéjar haciendo uso de un templo islámico en época cristiana³.

De todas ellas, la única que ha quedado en pie y que muestra buena parte de su dimensión ori-

ginal y sus formas arquitectónicas es la mezquita del Alcázar. No obstante, la conocida como “casa del Abad”, situada en lado oeste de la actual catedral —antigua colegial— de San Salvador de Jerez y en ángulo con la plaza de la Encarnación conserva al exterior dos lados del *sahn* o patio de abluciones de la primitiva mezquita.

La mezquita del Alcázar

El primer templo religioso que fue cristianizado y orientado hacia el este por los cristianos tras la primera ocupación de Jerez (entre 1255 y 1261) fue la mezquita que se encuentra en el interior del recinto del Alcázar, consagrada como Real Capilla de Santa María del Alcázar. Saqueada tras la revuelta mudéjar de 1264, fue refundada de nuevo con la definitiva conquista cristiana de la ciudad, entre 1266 y 1267. En las *Cantigas de Santa María* (n.º 345) se narra el incendio de la capilla tras el asalto al Alcázar y la aparición de la Virgen en sueños a los reyes de Castilla (González Gómez, 1987: 46-49)⁴. Gracias a la intervención de José Menéndez-Pidal Álvarez⁵, esta mezquita ha llegado a nuestros días conservando gran parte de su fisonomía original y, por tanto, representa un modelo comparativo excepcional para aproximarnos al conocimiento del resto de los edificios islámicos jerezanos [Fig. 2].

³ Entre los beneficiarios destacan: el maestre Pedro de Marsella con la mezquita situada en la calle Francos, Pascual Pérez Almotacen, Domingo Ramos Dalua de Tormes y Alvar Rois Siellero: *El Libro del Repartimiento*, ed. 1628, fol. 101 vto.

⁴ Según los estudios de Borrego Soto, la definitiva conquista de la ciudad tras la revuelta mudéjar se produjo en 1267: BORREGO, 2015; a2016: 131-194; b2016: 153-200. Una reciente discusión en: SÁNCHEZ SAUS, 2023: 191-230.

⁵ MENÉNDEZ-PIDAL ÁLVAREZ: “Planta general de la mezquita e inmediaciones, en el Real Alcázar de Jerez de la Frontera (1974)”, (AGA), IDD (03)115.000, Caja 26/00167, Exp. 1. También publicó un artículo breve analizando el conjunto: MENÉNDEZ-PIDAL ÁLVAREZ, 1973: 8-9.

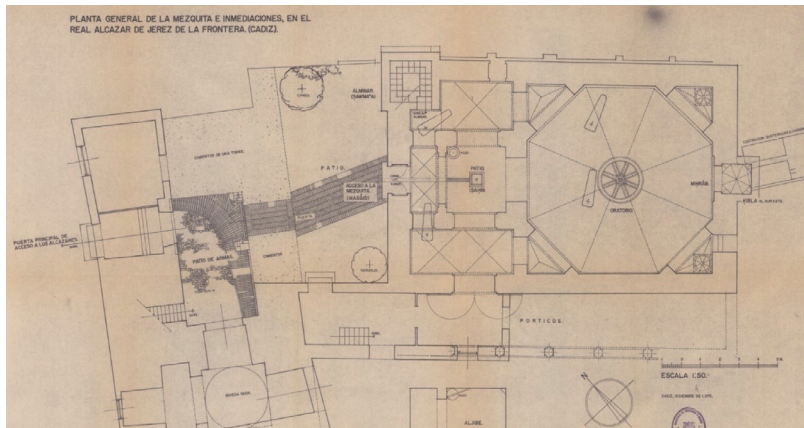


Figura 3. José Menéndez-Pidal, *Planta de la mezquita del Alcázar* (1970).

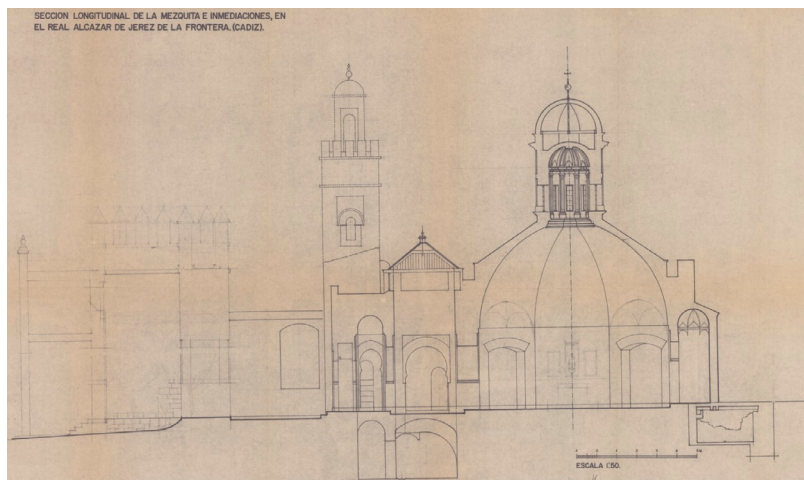
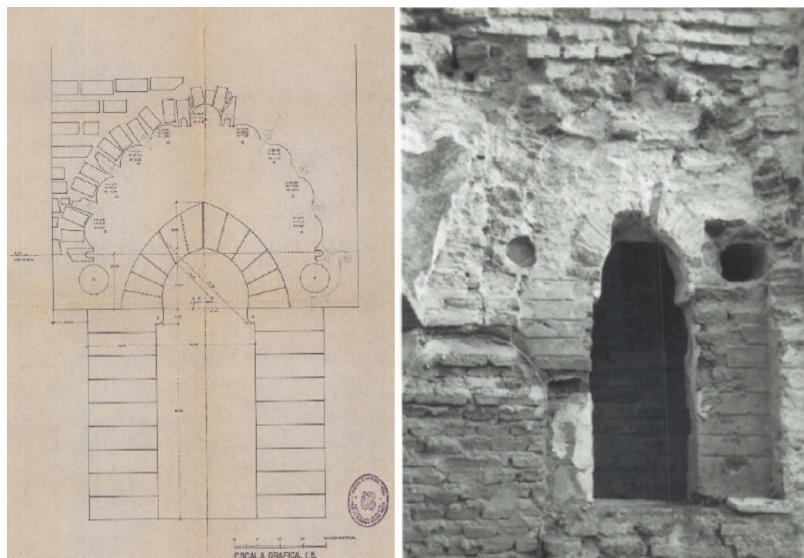


Figura 4. José Menéndez-Pidal, *Sección longitudinal de la mezquita del Alcázar* (1970).



Figuras 5 y 6. José Menéndez-Pidal, *Ventana del alminar de la mezquita, proyecto de reconstrucción, izquierda; Fotografía del estado de la ventana del alminar de la mezquita en el inicio de la intervención, derecha* (1974).

Dada su condición centralizada y bóveda esquifada, su tipología podría estar revelando una cronología anterior a la llegada de los almohades⁶. Vamos a analizar su estructura por medio de la intervención de Menéndez-Pidal entre 1970 y 1974⁷, la cual nos ha legado un plano, un alzado, una sección, una imagen detallada de la reconstrucción del alminar y fotografías históricas del estado del conjunto [Figs. 3-6].



Figuras 7 y 8. José Menéndez-Pidal, *Fotografía del alminar al comienzo de su reconstrucción* (1974), izquierda. *Alminar de la mezquita en su estado actual* (c. siglo XII), derecha.

Aunque antiguamente se tenía por un oratorio de tres naves (Cómez, 1979: 52-55), desde el estudio de Jiménez se ha aceptado que la bóveda esquifada de ocho paños es la original y que pudo tener un carácter funerario (Jiménez, 1983: 142-143). Más problemático se presenta el asunto cronológico. Por un lado, no podemos aseverar que su estructura sea califal, aunque al-Razi nos informa que Jerez ya habría adquirido relevancia a la altura del siglo X y esto invitaría a plantear que su Alcázar presentaba ya un cierto refinamiento en esta época⁸. Como decimos, no hay evidencia arqueológica al respecto y solo su alminar—muy intervenido como se aprecia en las fotografías—muestra un amplio alfiz que recogía originalmente una decoración de paños de *sebka*, llevando

a esta torre al siglo XII [Figs. 7 y 8]. Como es natural, su adaptación al culto cristiano afectó a la orientación del templo hacia su muro noreste en vez del sudeste, conservándose el espacio del *mihrab* en el muro de la *qibla* con una orientación aproximada de 145°.

Cabe añadir que todo Alcázar solía poseer una *rawda* (panteón regio) en uno de sus extremos, rodeado de vergel. Este rasgo se aprecia aquí, pues el oratorio se situaba en un entorno ajardinado, lo que refuerza la idea de panteón regio (Torres Balbás, 1957: 133; Pavón, t. IV, 2009: 739 y ss.; Jiménez, 1983: 135-159; González/Aguilar, 2011: 148). Si a estas condiciones le añadimos su cercanía con la puerta de la Ciudad, compuesta de un arco de herradura, dovelas que trasdosan el alfiz e impostas de mármol, similar a obras de época Zirí en la Granada del siglo XI [Fig. 9] (Vílchez, 2012: 127-148), llevarían a este entorno del Alcázar jerezano y a su mezquita a dataciones de época taifa.



Figura 9. *Puerta de la Ciudad del Alcázar de Jerez* (c. siglo XI). Bóveda baída al interior.

La primera mezquita aljama de Jerez

A continuación, vamos a estudiar la supuesta primera mezquita aljama de Jerez. Para ello, debemos comenzar remitiendo nuevamente al trabajo de Aguilar, donde se planteó la hipótesis

⁶ Cabe indicar a este respecto que la medina de *Šarīṣ* se mantuvo independiente en los últimos momentos del dominio almorávide y, a la llegada de los almohades, se mostró colaboradora: BORREGO, 2014: 38.

⁷ El plano general de la planta de la mezquita, la sección longitudinal y el detalle de su fachada norte ya fueron publicados por: JIMÉNEZ, 1983: 135-159. En este trabajo aportamos otras imágenes inéditas.

⁸ Al-Razi, Ahmad ibn Muhammad: *Crónica del moro Rasis* (c. 900 d. C.). Descripción topográfica de España, n.º 38. En: https://es.wikisource.org/wiki/Moro_Rasis:_38 [consulta: 30/07/2024].

de que pudo haber en origen, tal y como ocurrió en Sevilla, dos mezquitas mayores: la primera aljama de *Šarīṣ* en el solar de la actual iglesia parroquial de San Dionisio (núcleo comercial de la medina islámica que heredó la ciudad cristiana) y la segunda aljama (supuesto proyecto de época almohade) ocupando el solar de la antigua colegial de San Salvador, actual catedral de Jerez (Aguilar, 2000: 99-111)⁹.

Para entender esta propuesta, hay que detenerse en la posible ampliación de la muralla de Jerez en época almohade. La detección de dos fases constructivas en la muralla, advirtiendo una ampliación de la medina hacia el sur, harían de las collaciones de San Mateo y San Salvador barrios nuevos a la llegada cristiana. Siendo así su morfología, la mezquita que se consagró por Alfonso X en la collación de San Salvador (al sur de la ciudad) no sería la primera mezquita aljama, sino que habría otra anterior, como acabamos de referir, en el lugar donde se erigió la iglesia de San Dionisio. No obstante, esto no es óbice para descartar que la mezquita aljama almohade pudiese haber aprovechado un oratorio preexistente, como veremos a continuación.

Otra evidencia para apuntar que la iglesia de San Dionisio pudo ser una mezquita aljama es que frente a este templo se localizaba la alcaicería de la ciudad (AAVV., 2008; González/Aguilar, 2011; Caramazana, 2024: 58). Un zoco en el entorno de un hipotético templo islámico revela su primacía por delante de otras mezquitas de barrio. Por consiguiente, conviene seguir reforzando esta idea explorando otros factores urbanos que propuso Mikel de Epalza (1996: 501-518). En primer lugar, tenemos que reseñar que su muro derecho conserva una orientación sureste, cercana —como luego veremos— a la orientación del muro de la mezquita del Alcázar. Además, su situación orográfica ventajosa, frente a la plaza más importante de la ciudad medieval y en ángulo con la alcaicería documentada en las calles Sedería, Chapinería, plaza de Plateros y plaza de la Asunción, plantea la posibilidad de que no fuese una simple mezquita de barrio.

Asimismo, entre otros argumentos que encontramos para seguir pensando que fue la primera mezquita aljama se encuentra la forma radial de

las calles que todavía conserva este sector [Fig. 10] y el “itinerario del agua” que se organizó desde tiempos islámicos, ya que se han documentado en *El Libro del Repartimiento* tanto una alcoba (ed. 1628: 175-208vto.), como atanores de desagüe y un punto de suministro de agua que se mantuvo operativo hasta inicios del XVI (Romero, 2019: 15 y ss.).



Figura 10. Núcleo del mercado de San Dionisio y desarrollo radial de las calles [© Juan Antonio Caro].

La segunda mezquita aljama de Jerez

Ahora vamos a centrarnos en los indicios de la supuesta segunda aljama de Jerez, situada tradicionalmente en el conjunto de edificios conocido como la “casa del Abad”. Como hemos indicado, estos edificios se encuentran frente a la plaza de la Encarnación, haciendo ángulo recto con la portada y nave de la Epístola de la actual catedral de San Salvador de Jerez (1695-1778). Su importancia radica en que la tradición local señaló tempranamente que en este lugar se aprovechó parte del *sahn* o patio de abluciones de la mezquita aljama. Según fray Esteban Rallón:

“Conócese ser obra morisca [la mezquita del Alcázar], en un pequeño claustro en que está un algibe en que se purificaban antes de entrar a hacer la Sala, muy semejante a la Iglesia Mayor, que también fue mezquita de moros y está cerca del mismo Alcázar, en quien se conserva otro claustro semejante para el mismo efecto”¹⁰.

⁹ Nos distanciamos de la propuesta urbana de: Borrego Soto, 2023: 43-78. También del recientísimo trabajo a cargo de Gutiérrez, Borrego Soto y López Barba, que describe varios responsables del sermón de los viernes (jatibes) entre los siglos X y XIII asociándolos a la supuesta mezquita mayor de San Salvador: Gutiérrez/Borrego/López, 2025.

¹⁰ RALLÓN Y DE MERCADO, ed. 1997: t. I: 250 y t. IV: 12.



Figura 11. *La casa del Abad (restos del primitivo sahn) desde la plaza de la Encarnación.*



Figura 12. *La torre campanario (hipotético alminar) frente a la catedral de San Salvador de Jerez.*



Figura 13. *Campanario de la catedral de Jerez y arco apuntado adosado a la construcción.*

La última intervención arqueológica sobre la casa del Abad ha dejado visibles en sus paramentos unos arcos (algunos de medio punto, otros de herradura casi túmidos) que podrían corresponder con las naves (*riwaqs* o *saqifas*) del patio de abluciones, y, por tanto, asociarse al claustro que observaba Rallón en la colegial de San Salvador [Figs. 11 y 12]. Pero estas evidencias no son las únicas que interesan del conjunto. Se conservan en el interior dos columnas de acarreo que, si bien descontextualizadas, en las últimas investigaciones científicas se han presentado como posibles referencias a un oratorio primigenio (López,

2024: 29; Borrego/Gutiérrez/López, 2025). Por otro lado, alrededor de los edificios que terminaron componiendo la casa del Abad se han observado restos de lo que parece ser un antiguo paso fortificado. En linde con el campanario de la catedral, que está adosada a su vez a este remanente de la mezquita aljama, surge a una cota inferior un potente arco apuntado de cantería. Aunque este arco se encuentra actualmente cegado, su distinta cota y situación en la base de la torre evidencian un momento anterior a la construcción del campanario cristiano [Fig. 13] (Guerrero, 2019: 44-46).

Existe un conglomerado de hipótesis, conjeturas y propuestas equívocas con relación a esta mezquita. En primer lugar, De los Ríos (1993: 15-23) planteó que el templo colegial del siglo XVI que dibujó Anton van den Wyngaerde presentaba una orientación distinta a la actual: entendió que se dispuso en paralelo al arroyo de Curtidores, afirmación que, como veremos a continuación, pone en entredicho sus conclusiones con respecto a la estructura preexistente¹¹. Por su parte, recientemente López (2024: 7-34) ha propuesto que los restos aparecidos en 2011 en la plaza de la Encarnación corresponderían con el muro noreste de la mezquita aljama, desconociendo que en la memoria final de este proyecto arqueológico se publica el plano de los hallazgos¹².

Analizando el último informe arqueológico disponible, vamos a exponer unas breves apreciaciones partiendo de su situación en el plano urbano y las fuentes gráficas disponibles. En primer lugar, si contrastamos la estructura general de la catedral de San Salvador con la imagen que ofreció Anton van den Wyngaerde en su dibujo preparatorio de 1567 para la *Vista de Xeres*, podemos formular una nueva hipótesis de su disposición [Fig. 14]. Describiendo el dibujo de Wyngaerde de derecha a izquierda, se advierte una colegial orientada en la misma dirección que la actual catedral. Con la torre de la iglesia como referencia, podemos distinguir entre ésta y el edificio colegial un recinto acotado y descubierto. Esta parte correspondería tanto con el “patio grande cercado de cadenas y tapias a modo de lonja” que comenta un informe del año de 1673 (Jiménez/Pomar, 2014: 459-484), como con parte del antiguo *sahn* de la mezquita. Aunque sus dimensiones no están claras, el frente que da a la actual calle del Aire parece sobrepasar en dirección norte el eje del campanario, abriéndose en el medio lo que parece ser un arco de acceso. Sobre este vano hemos de decir que no podemos concretar su luz porque se interpone el caserío. Prosiguiendo la descripción en la misma dirección, se atisba el transepto del templo desde una capilla

de un tamaño mediano provista de contrafuertes (Guerrero, 2019: 44). Y, cerrando el conjunto hacia la izquierda, se alza la capilla Mayor, una estructura claramente monumental, pues se muestra casi exenta, con forma poligonal, contrafuertes y cubierta de madera (Caramazana, 2023: 207-217).



Figura 14. Anton van den Wyngaerde, *Dibujo preparatorio para la vista de Xeres de la Frontiera* (1567). Detalle de la colegial de San Salvador (actual catedral) vista desde las bóvedas de la iglesia de San Marcos. De derecha a izquierda: la torre campanario, el patio, las capillas con el transepto y la cabecera poligonal. Repárese en el torreón almenado encastrado en una de las casas de la izquierda, señalado en amarillo.

Como hemos indicado, para aproximarnos a esta mezquita aljama también contamos con la memoria de la actividad arqueológica dirigida por Gemma Jurado en 2011¹³. Este trabajo se realizó entre la actual catedral y la plaza de la Encarnación, el espacio que se vincula tanto a la primitiva mezquita como a la posterior iglesia colegial, ambas sustituidas por la catedral de San Salvador. Recordemos las palabras de Bartolomé Gutiérrez en el siglo XVIII sobre el aprovechamiento de la iglesia colegial en parte de la mezquita aljama:

“El pasado año de 1755, estando haciendo, en la obra de la Iglesia Mayor nueva, todos los Panteones de que va llena toda la Iglesia [...] se profundizaba la escabacion sobre el lado de la capilla del Baptistero, en que caía parte del Presviterio de la Iglesia antigua [la colegial]. En esta fosa se cortaron varios paredones de grueso ladrillo y otros rastros de otra mas antigua que la vieja iglesia derribada”¹⁴.

Si comparamos la *Vista* de Wyngaerde con la descripción que hace Gutiérrez sobre la ubicación

¹¹ Según la autora: “La primitiva Colegial estaba edificada siguiendo una dirección paralela al cercano Arroyo de Curtidores, mientras que el templo actual es perpendicular a este”: DE LOS RÍOS, 1993: 15-23.

¹² En palabras del autor: “Los restos localizados en las excavaciones de urgencia que se emprendieron en 2011 junto al muro de la epístola de lo que hoy es Catedral, en la plaza referida, confirmaron la presencia en esta zona de importantes estructuras arquitectónicas que habían sido sustancialmente alteradas al realizar la obra barroca [...] Desdichadamente, no se aporta planimetría que indique la ubicación exacta de la referida esquina”: LÓPEZ, 2024: 7-34. Como veremos a continuación, sí existe esa planimetría.

¹³ Publicada también en formato resumido en: *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2011.

¹⁴ GUTIÉRREZ, 1886, t. I: 100.



Figura 15. Plano y proyección de las estructuras encontradas en la plaza de la Encarnación [(c) Jurado, 2011].

del presbiterio primitivo no parece que tengan correlación, ya que el presbiterio se encontraba ciertamente alejado de la torre. Cabe la posibilidad de que se estuviera refiriendo a la capilla de los Pérez de Gallegos, una monumental estructura que bien pudo hacer de capilla Mayor mientras se construía el nuevo templo (Repetto, 1978; 1986; Jiménez/Pomar, 2014: 459-484; Caramazana, 2023: 207-221). Sin embargo, no ponemos en duda el hallazgo de unos restos hipotéticamente relacionables con la mezquita primitiva. Ahora bien, ¿qué restos se han desenterrado en la plaza de la Encarnación en 2011? Siguiendo el plano y las proyecciones sobre los restos que realizaron el equipo dirigido por Jurado [Fig. 15], no se afirmó con rotundidad que se correspondan con la mezquita:

“Según lo observado en la actividad y tal y como se dice en las fuentes escritas, tendríamos un proceso prácticamente coetáneo de desmantelamiento de la vieja iglesia y construcción de la nueva. Más concretamente tenemos la esquina de una edificación, de gran envergadura, que parece estar directamente relacionada con la Casa del Abad, y que evoluciona con dirección NE-SW; además, de otros restos murarios dispuestos en sentido contrario, cruzándose con los anteriores. Estas construcciones arrasadas a cota de cimentación podrían formar parte del conjunto primitivo”¹⁵.

¹⁵ Jurado, 2011: 52. Los planos y proyecciones aportados en esta memoria trazan dicha línea NE-SW partiendo desde la esquina de la casa del Abad, en el extremo opuesto a la torre campanario. Es decir, justo al contrario de lo propuesto en: López, 2024”.

En las fotografías que acompañan la memoria observamos parte de la cimentación con goznes que parecen corresponder con el templo islámico [Fig. 16]. Si comparamos las estructuras documentadas con las bien conocidas de Medina Azahara, cuyos orificios (quicios o goznes) soportaban puertas de paso, tenemos probablemente un paralelo tipológico para el caso jerezano [Fig. 17]¹⁶. Así pues, en el caso de que la cimentación de la plaza de la Encarnación se correspondiese con las puertas del *haram*, podríamos estar ante una mezquita amplia. De lo que no cabe duda es que hay un rastro de muro que encuentra coherencia con la casa del Abad: el que se desarrolla en la esquina suroeste, y este hecho parece reflejar un *sahn* mayor al que se intuía hasta ahora. Sabemos que en época cristiana medieval este emplazamiento (plaza de la Encarnación) incluía tanto “el patio de los Naranjos”, como la enorme capilla de los Pérez de Gallegos (Jiménez/Pomar, 2014: 459-484; Moreno, 2016: 177-185; Caramazana, 2023: 207-221).

Todo ello nos lleva a suponer que la hipotética mezquita aljama de los almohades, de la que hoy solo conservamos dos lados cercenados de su patio de abluciones, no parece que fuera de pequeñas dimensiones (quizá, 40 x 60 metros). Si bien

¹⁶ Si bien es cierto que la poca profundidad de la cimentación podría corresponder con la mezquita, el conocimiento que tenemos actualmente sobre cimentación islámica y cristiana medieval en Andalucía no lo aclaran de manera definitiva: TABALES RODRÍGUEZ, 2000: 1077-1088; GARCÍA, 2009: 37-52; Guerrero, 2019: 350. Conviene recordar que estas piezas se reaprovecharon en distintas épocas: RUIZ TABOADA, 2002: 67.



Figuras 16 y 17. Fotografías de la cimentación con losas de granito [© Jurado], izquierda. Fotografía de una losa de mármol con el orificio (gorronera) para introducir la bisagra en una calle de Medina Azahara [22/04/2025], derecha.



Figura 18. Hipótesis de la mezquita aljama de Jerez con siete naves, a cargo de Miguel Ángel López Barba [apud. López, 2024: 18].

no llegaría a acercarse a la enorme superficie de la aljama almohade de Sevilla, el hecho de que los castellanos la eligiesen colegial de la ciudad refleja una preeminencia con respecto a las demás mezquitas de la ciudad. Esta circunstancia nos invita a proponer un *haram* o sala de oración amplio como han planteado los últimos estudios [Fig. 18], teniendo en cuenta una población que rondaría unas 17 000 almas¹⁷.

Por las dimensiones que calculamos, un modelo parejo podría ser el de la mezquita de Ibn Adabbas de Sevilla (Cómez Ramos, 1994: 11-23). Aunque esta mezquita aljama sevillana es de origen califal (y la aljama de Jerez podría ser almohade del siglo XII), la distribución de *sahn* que ha llegado hasta nosotros y la hipótesis de que su alminar pudiese estar situado en el centro, nos permiten remitir a esta tipología como posible modelo para la de Jerez. Con todo, en el apartado urbano, el tipo de oratorio más cercano es, paradójicamente, el de la gran mezquita

¹⁷ Remitimos al índice de: TORRES BALBÁS, 1971, t. I: 102, nota 36.

almohade de Sevilla. Como bien ha estudiado el profesor Antonio Almagro, la aljama almohade de Sevilla quedó rodeada por un nuevo cinturón amurallado que conectaba con el Alcázar e individualizaba la nueva construcción almohade en el siglo XII. Además, tenía un acceso principal anexo al alminar, cuyo potente arco de entrada podría estar revelando la tipología —aunque no el material— del que encontramos en la aljama de Jerez [Fig. 19].

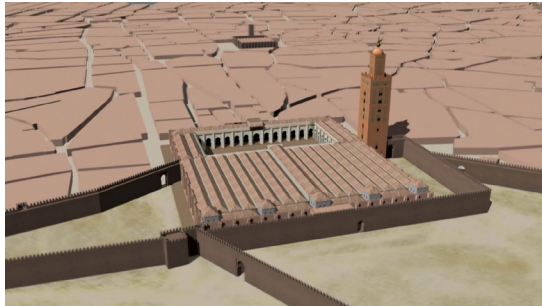


Figura 19. *Infografía de la mezquita almohade de Sevilla* [© Almagro Gorbea, ATARAL].

Centrándonos en ese potente arco pétreo jerezano situado tras la casa del Abad y en la crujía inmediata a la torre campanario, hemos de indicar que desconcierta la datación del conjunto interno. Tratando de buscar una explicación al empleo de la piedra en la casa del Abad de Jerez planteamos que el arco apuntado que se abre a distinta cota al lado del campanario tenga relación con una hipotética fortificación almohade en las inmediaciones del Alcázar (¿con su llegada en 1146 o tras la revuelta mudéjar de 1261?). Si bien se aprecian multitud de discontinuidades constructivas tanto al exterior como en el interior del conjunto —lo que también podría relacionarse con una importante intervención en época cristiana—, plantear que una estructura primitiva se reedificó en piedra para descargar el peso de la potente torre alminar, encuentra cierta lógica. Lo que es evidente es que el arco apuntado dialoga con otro —de ladrillo— en el interior de la casa del Abad, así como con otro arco más pequeño con salida en eje recto a la cuesta de la Encarnación.

Tal y como hemos expuesto más arriba, en la imagen final que realizó Wyngaerde para la ciudad de Jerez se observa un torreón almenado encastrado en un edificio del caserío que podría corresponder con una muralla sur desaparecida [Fig. 14]. En este sentido, no podemos olvidar que los almohades emplearon la piedra en sus fortificaciones. Aunque muy intervenidos desde

el siglo XIII, conservamos varios ejemplos en la actual provincia de Cádiz: la puerta del Reloj del castillo de Jimena de la Frontera, el castillo de San Marcos de El Puerto de Santa María o, muy especialmente, la puerta de Jerez en Tarifa, son testimonios —repetimos, muy intervenidos— de esta renovación poliorcética con uso de la piedra en época almohade (Torremocha, 2004: 103-122; AAVV., 2005: 131-155; Collantes de Terán, 2009: 163-192). ¿Estamos ante una readaptación almohade del espacio de poder y la reconstrucción de un oratorio cercano al Alcázar?

Por último, en *El Libro del Repartimiento* se inicia la repoblación cristiana en este lugar y que a esta mezquita se le otorgó la dignidad de colegial de Jerez de la Frontera. ¿Por estar aquí la mezquita aljama, o por encontrarse en un lugar céntrico y apropiado para distribuir todas las dependencias básicas de la colegial? Desde luego, el entorno de San Salvador no era un espacio dotado de condiciones topográficas óptimas ni se encontraba en el núcleo de la medina, que ya hemos visto que se puede situar con fundamento en San Dionisio. Dado que esta elección manifiesta una adaptación compleja, solo se puede entender desde el intento castellano de apropiarse simbólicamente del principal templo islámico de la urbe, presumiblemente configurado en su forma definitiva en época almohade, y no por razones funcionales. Esto refleja una continuidad religiosa que podría venir de tiempos remotos, pues las columnas de acarreo internas podrían ser, como ha apuntado la historiografía, testimonios de un templo anterior (López, 2024; Borrego/Gutiérrez/López, 2025). Y este templo anterior, proponemos nosotros, pudo haberse modificado por los almohades tras su toma de poder en Jerez en 1146 y conectarlo con el Alcázar, como hizo en la vecina Sevilla (Jiménez, 2002; 2007, 99-122; Almagro, 2007: 13-45).

Mezquitas de barrio

En lo concerniente a los demás templos islámicos jerezanos, la historiografía ha aceptado que sobre las seis mezquitas principales de la ciudad se levantaron sendas parroquias cristianas para distribuir y organizar a la población por collaciones. Cuatro de ellas fueron dedicadas a los evangelistas: San Mateo al suroeste, San Lucas en el centro de la ciudad, San Juan al oeste y San Marcos al noroeste. Las otras, como hemos visto, se dedicaron tanto al patrón de la ciudad, San Dionisio, localizada en el centro-este de la ciudad, y

la colegial, consagrada a San Salvador, sobre el supuesto solar de la mezquita aljama almohade, ubicándose al sudeste (De Mesa, 1888: 97 y ss.).

Consideramos apropiado ahora examinar la hipótesis de Aguilar (2000: 107 y 108) sobre posibles elementos constructivos de las mezquitas preexistentes en los templos parroquiales y las desiguales orientaciones de sus presbiterios, esencialmente dispares en dos de los templos de *Šarīš*. Comenzando con las estructuras enmascaradas con la nueva obra de piedra del templo de San Juan, varios autores (Angulo, 1983: 71 y 72; Aguilar, 1999: 214; López, 2024: 28) han advertido la presencia de un edificio primitivo en esta parroquia jerezana [Fig. 20]. Según recoge la tesis de Guerrero Vega (2019: 132-135), la presencia de un vano tapiado y un muro de ladrillo corresponderían o bien con la mezquita de barrio o bien con un templo cristiano bajomedieval. Por nuestra parte, comparando los restos conservados y la dimensión de los ladrillos con el ya mencionado alminar de la mezquita del Alcázar de Jerez [Figs. 7 y 8], nos decantamos por las propuestas que plantean la constatación de un testimonio de la mezquita original del barrio de San Juan¹⁸.



Figura 20. Arco cegado en el muro de la Epístola de la parroquia de San Juan.

Por otra parte, debemos centrarnos en la posibilidad de que los muros de los seis templos cristianos que el rey Alfonso X consagró fuesen en su origen mezquitas de barrio. En primer lugar, las iglesias de San Dionisio y San Marcos presentan un presbiterio mejor orientado hacia el este. En este sentido, de haberse erigido sobre

unas primitivas mezquitas, el acondicionamiento al culto de los castellanos obligaría a reorientar desde el sudeste hacia el noreste el presbiterio, y, en efecto, la orientación de los supuestos muros de la *qibla* de San Dionisio y San Marcos (161° y 162°) se acercarían al de la mezquita de Córdoba: 169 grados¹⁹.

Sin embargo, las iglesias de San Juan, San Lucas, San Mateo, y la ya estudiada de San Salvador, presentan una supuesta orientación del muro de la *qibla* distinta, en vez de mirar más hacia al sur, miran más hacia el este, con una media aproximada de 135 grados (137°, 131°, 134° y 135°). Esto denota una variación tipológica en planta que, si bien puede deberse a un momento constructivo distinto, también cabe la posibilidad de que pudieran no haber aprovechado mezquitas preexistentes y haber sido construidas *ex novo*.

En base a la hipótesis tradicional, suponemos que las mezquitas que ocuparon los solares donde se asientan San Dionisio y San Marcos se construyeron (o se reformaron por completo) en una etapa distinta a las demás. En este sentido, o bien estas dos mezquitas fueron intervenidas por los almohades al tiempo que reforzaron los lienzos de muralla y torres de los lados noreste y noroeste (defensas que justamente circundaron dichos templos); o bien, se construyeron con anterioridad a los demás templos de la ciudad, éstos situados —siguiendo la hipótesis de Aguilar— en una zona que se habría ampliado a la llegada almohade. Tal vez la respuesta se encuentre en esta última hipótesis, siendo la erección de San Dionisio y San Marcos anterior a San Juan, San Lucas y San Mateo. Por otro lado, si comparamos todas estas orientaciones con la de la mezquita del Alcázar (145°), ¿estamos ante tres momentos constructivos distintos? [Fig. 21].

Torres alminares

Partiendo de los estudios de Pavón Maldonado (2009) y Calvo Capilla (2014), solo las mezquitas aljamas tenían la obligación de construir un alminar. Dejando a un lado el alminar ya estu-

¹⁸ El arquitecto de la Delegación de Urbanismo de Jerez, Manuel Barroso, está estudiando en profundidad estos restos. Según LÓPEZ (2024: 27): “Tanto en la presunta ventana de San Juan como en la del alminar del alcázar, las dovelas de ladrillo que trazan la rosca son de pequeño tamaño, y en el caso de la segunda citada poseen ese color rojizo que hemos visto en uno de los arcos del *sahn* de la aljama [de la casa del Abad]”.

¹⁹ Un estudio ejemplar sobre la *qibla* andalusi, en: JIMÉNEZ MARTÍN, 1991: 189-209. En nuestra investigación hemos seguido procedimientos tradicionales con brújula desde los hipotéticos muros de la *qibla* de los templos jerezanos, así como el empleo de transportadores de ángulos sobre planos de la ciudad. Cabe decir que hay varios autores que han mencionado otras mediciones sin decir de dónde parten sus análisis, así como tampoco han reconocido el trabajo pionero de LAUREANO AGUILAR 1999: 189-249; 2000: 99-113.

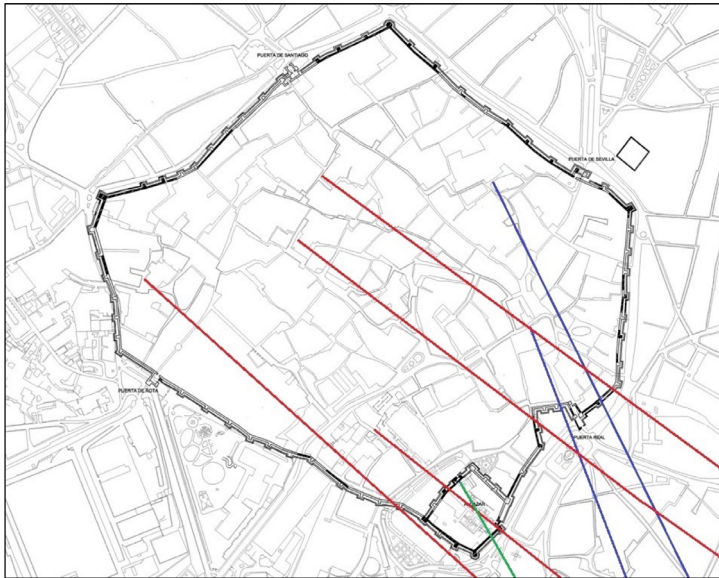


Figura 21. *Proyecciones desde el supuesto muro de la qibla de las mezquitas de Jerez de la Frontera*. En azul las mezquitas cuya cronología podría ser anterior (San Dionisio y San Marcos), en verde la mezquita del Alcázar y en rojo las supuestamente fundadas en época almohade (San Juan, San Lucas, San Mateo y San Salvador) [proyecciones realizadas sobre el plano de Almagro Gorbea, *ATARAL*].

diado de la mezquita del Alcázar, hay dos torres cristianas vinculadas al pasado andalusí de la ciudad que surgen adosadas a templos y que se han relacionado con su preeminencia en la estructura urbana: la torre campanario de la catedral de San Salvador y la torre de la Atalaya de la parroquia de San Dionisio.

El cronista local Bartolomé Gutiérrez apuntó en el siglo XVIII el nombre de una antigua torre alminar en San Salvador: la torre del Zalá (Gutiérrez, 1886, t. I: 37). Aunque el campanario actual se considera una realización cristiana desde los cimientos (Jiménez/Pomar, 2014: 459-484), tal y como hemos tratado más arriba, dada su proximidad con la casa del Abad —la cual se identifica con el primitivo *sahn*— nos preguntamos si esta torre aprovechó los cimientos de un hipotético alminar islámico. Si tenemos en cuenta la semejanza mencionada con la mezquita de Ibn Adabbas de Sevilla, no sería nada descabellada esta hipótesis. De hecho, es posible que en época cristiana se revistiese de piedra tanto los restos de este hipotético alminar como de la estructura fortificada que rodeaba el conjunto de la actual casa del Abad²⁰.

Por último, tenemos que tratar la torre de la Atalaya de San Dionisio, construcción civil promovida por el Cabildo de la ciudad y con funciones tanto representativas como de recepción de avisos de socorro en la costa gaditana ante *razzias* islámicas. Todavía conserva su disposición original adosada a la nave del Evangelio de la parroquia del patrón. Si bien la historiografía (Romero, 2008; Guerrero, 2019: 47 y ss.) ha documentado con solvencia esta construcción civil cristiana a mediados del siglo XV, no podemos olvidar que la iglesia que linda con ella presenta numerosos argumentos para ser la primera mezquita aljama de la ciudad. ¿Se trata de otra torre cristiana que ocupó el solar de un primitivo alminar? Su ubicación cuadraría también con la normal disposición de los alminares en las inmediaciones de los patios de abluciones.

Conclusiones

A la luz de lo analizado, estamos en condiciones de presentar unas primeras conclusiones sobre el urbanismo islámico de *Šarīš Šiḍūna* a través de sus mezquitas. En primer lugar, se han aportado

²⁰ Agradecemos estas apreciaciones a Agustín Pina, Miguel Ángel López Barba y Miguel Ángel Borrego. Recientísimamente se ha publicado un nuevo estudio sobre esta mezquita en la que se afirma la ubicación del alminar. No obstante, desechamos la interpretación de que los responsables del sermón

de los viernes documentados entre los siglos X y XIII haya que relacionarnos exclusivamente con esta mezquita, pues nada indica que no pudieran haber ejercido su oficio en otro oratorio: BORREGO/GUTIÉRREZ/LÓPEZ, 2025.

nuevas referencias para pensar que la iglesia de San Dionisio pudo ser la primera mezquita aljama: su disposición urbana, la orientación de su muro de la *qibla*, puntos de agua e hipotético alminar bajo la torre de la Atalaya. La continuidad religiosa sobre un templo preexistente nos permite explicar la localización en sus inmediaciones de edificios tan principales como la alcaicería.

Sobre la mezquita aljama de los almohades, situada tradicionalmente en la collación de San Salvador, en el lado de la Epístola de la actual catedral de Jerez, también podemos establecer nuevas conclusiones. De un lado, los restos hallados en la actividad arqueológica de 2011 en la plaza de la Encarnación no permiten afirmar con rotundidad que todos pertenezcan a la primitiva mezquita. Parece seguro que la esquina de los cimientos encontrados se relaciona con la casa del Abad y, suponiendo que este conjunto sea parte del *sahn* de la mezquita, este primer edificio no debió ser pequeño. De otro lado, hemos desechado antiguas teorías que habían estudiado el edificio colegial a través de la *Vista* de Wyngaerde en una orientación errónea, por lo que la prospectiva de estudio se amplía hacia nuevas hipótesis sobre la adaptación entre el viejo y el nuevo conjunto. Por otro lado, cabe recordar que los alcázares de las ciudades estaban en relación con las mezquitas aljamas y desde esta asociación simbólica se remarcaba el poder de los gobernantes (Jiménez/Navarro, 2016: 232-233), de ahí que veamos en Jerez un posible proyecto de época almohade sobre un primitivo oratorio, quizá con la intención de constituir un nuevo eje urbano hacia San Salvador y San Mateo, como ocurrió en ciudades como Sevilla bajo los mismos gobernantes (Collantes de Terán, 2009: 163-192).

En lo que respecta a los seis templos cristianos que el rey Alfonso X consagró en Jerez, hemos visto que las iglesias de San Dionisio y San Marcos presentan un presbiterio —hipotéticamente— mejor orientado hacia el este. No por casualidad, estas parroquias (como hemos comentado en relación con la primera mezquita aljama) estaban enmarcadas dentro del núcleo urbano más antiguo del asentamiento poblacional, sin contar el Alcázar. Según las razones que hemos expuesto, podríamos estar ante dos mezquitas erigidas en los orígenes de la ciudad. En consecuencia, las parroquias de San Juan, San Lucas, San Mateo y San Salvador, serían posteriores y compartirían una orientación de la *qibla* similar (135°). Esto cuadraría tanto con la expansión de las murallas hacia el sur, como con el plausible traslado de mezquita aljama de los almohades a San Salvador: en las inmediaciones de la alcazaba de Jerez y presumiblemente circundado

de nuevas murallas (como se hizo en Sevilla). Si a ello le unimos las similitudes de los restos hallados en la parroquia de San Juan con los del alminar de la mezquita del Alcázar, podemos apuntar igualmente hacia los siglos XII y XIII.

Para establecer esta hipótesis de trabajo tenemos que recordar que la disposición de la mezquita del Alcázar conserva una orientación de 145° y unas características constructivas análogas a las de época califal o, tal vez con mayor seguridad, a época taifa. Si bien no fue extraño que en la misma ciudad se creasen mezquitas en similares momentos cronológicos y con desviaciones de la *qibla* entre ellas (Jiménez, 1991: 189-209), cabe preguntarse si estamos ante tres momentos constructivos. Lo que parece probable es que San Mateo, San Lucas, San Juan y San Salvador, hipotética segunda mezquita aljama, se crearían en una época posterior, quizá tras la llegada almohade.

Por último, la relación entre alminares y mezquitas aljamas también nos deja un nuevo argumento para presentar a San Dionisio como la primera mezquita mayor. Todas estas referencias, unidas a las ya aportadas por la arqueología, parecen seguir apuntando en una dirección: una ciudad en altura y en conexión con el Alcázar, cercada con una muralla anterior; y una ampliación de los refuerzos de esa ciudad de parte de *los unitarios*, incluyendo con un nuevo cerco mural el probable arrabal sur (San Salvador y San Mateo). De esta manera, las mezquitas del Alcázar y las dos aljamas, hipotéticamente situadas en San Dionisio y San Salvador, representan —como mínimo— dos momentos urbanos y dos continuidades religiosas en época cristiana medieval: el primero se advierte todavía en la disposición radial de las calles que convergen en San Dionisio, y el segundo, la trasposición del centro de mayor contacto comunitario (la mezquita aljama) al espacio aterrizado de San Salvador, en las inmediaciones del Alcázar, un proyecto almohade que no desentona con el contexto general de las ciudades de al-Ándalus (Valor, 1989; Jiménez, 2002; 2007, 99-122; Almagro, 2007: 13-45; Collantes de Terán, 2009: 163-192).

Bibliografía

- AAVV. (2008). *Carta arqueológica municipal: Jerez 1: el núcleo urbano*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- AGUILAR MOYA, Laureano; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rosalía; y BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco. (1998). "El asentamiento prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz)." *SPAL* 7: 163-73.

- AGUILAR MOYA, Laureano. (1999). "Jerez islámico." En Diego Caro (coord.), *Historia de Jerez de la Frontera*, t. I, 189-249. Jerez de la Frontera: Diputación de Cádiz.
- AGUILAR MOYA, Laureano. (2000). "Nuevos datos sobre las murallas islámicas de Jerez de la Frontera." *Revista de Historia de Jerez* 6: 99-113.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio. (2007). "De mezquita a catedral. Una adaptación imposible." En Alfonso Jiménez Martín (ed.), *La piedra postrera*, vol. 1, 13-47. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio. (2022). "La primera Capilla Mayor y la Capilla Real de la Catedral de Córdoba." *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 122-123: 9-43.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. (1983). *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XII, XIV y XV*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2005-2006). "Algunas consideraciones sobre el Jerez prealmohade y preislámico (Cerit)." *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales* 7-8: 55-70.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2008). "Jerez. Los orígenes de una ciudad islámica." *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval* 26: 78-85.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2014). "'Allah la restituya'...: Jerez, ciudad andalusí." En *750 aniversario de la incorporación de Jerez a la Corona de Castilla: 1264-2014*, 29-46. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2015). "Nuevas ideas sobre la fecha de la conquista cristiana..." *Revista de Historia de Jerez* 18: 13-40.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2016a). "La conquista de Jerez y la revuelta mudéjar..." *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales* 18, 1: 131-94.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2016b). "La Revuelta Mudéjar (1264-7)..." *Alhadra* 2: 153-200.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel. (2023). "La ciudad andalusí de Jerez. Síntesis histórica..." *Ceretanum* 1: 43-78.
- BORREGO SOTO, Miguel Ángel; GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María; y LÓPEZ BARBA, Miguel Ángel. (2025). "La mezquita aljama de Šarīš..." *CAH. Proyecto Al-Andalus Hispania*. Disponible en: <https://andalushispania.es/articulo/119>
- CALVO CAPILLA, Susana. (2002). "La Capilla de Belén..." *Madridier Mitteilungen* 43: 353-75.
- CALVO CAPILLA, Susana. (2004). "Las mezquitas de pequeñas ciudades..." *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 10: 39-63.
- CALVO CAPILLA, Susana. (2014). *Las mezquitas de al-Ándalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl.
- CARAMAZANA MALIA, David J. (2023). "Un hijo de Jorge Fernández Alemán..." En *Crux Triumphalis*, 207-21. León: Universidad de León.
- CARAMAZANA MALIA, David J. (2024). "Espacios comerciales e industriales..." *Revista de Historia de Jerez* 27: 47-71.
- COLLANTES DE TERÁN, Antonio. (2009). "De la ciudad andalusí..." *Minervae Baeticae* 37: 163-92.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael. (1979). *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael. (1994). "Fragmentos de una mezquita sevillana..." *Laboratorio de Arte* 7: 11-23.
- DE EPALZA, Mikel. (1996). "Mutaciones urbanísticas debidas a la transformación..." En *Actas del VI Simposio Internacional de Mudéjarismo*, 501-18.
- DE LOS RÍOS MARTÍNEZ, Esperanza. (1993). "Hernán Ruiz II..." *Atrio* 5: 15-23.
- DE MESA XINETE, Francisco. (1888). *Historia Sagrada y Política...* Jerez de la Frontera.
- ESTEVE GUERRERO, Manuel. (1962). *El casco urbano de Jerez...* Jerez: CEHJ.
- FERNÁNDEZ, Paz. (1987). "Datos sobre la ciudad islámica de Jerez..." *Al-Qanṭara* 8, 1: 119-34.
- GARCÍA ORTEGA, Antonio Jesús. (2009). "Diseño y construcción de muros..." *Informes de la Construcción* 61, 516: 37-52.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. (1987). "Jerez de la Frontera en las cántigas..." En *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez*, 13-19.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel; y GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. (1980). *El Libro del Repartimiento de Jerez...* Cádiz.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rosalía. (2006). "La ciudad islámica de Jerez..." En *Medinas y ciudades históricas...*, 79-98.
- GRABAR, Oleg. (2006). "The Architecture of the Middle Eastern City..." En *Islamic Art and Beyond*, 26-46.
- GRABAR, Oleg. (2008). *La formación del arte islámico*. Madrid: Cátedra.
- GUERRERO VEGA, José María. (2019). *Espacio y construcción en la arquitectura religiosa medieval...* Sevilla: Universidad de Sevilla.
- GUTIÉRREZ, Bartolomé. (1886). *Historia del estado presente y antiguo...* 2 vols.
- HILLENBRAND, Robert. (1994). *Islamic Architecture: Form, Function and Meaning*. Edinburgh.
- HIRSCHLER, Konrad. (2012). *The Written Word in the Medieval Arabic Lands*. Edinburgh.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro; y NAVARRO PALAZÓN, Julio. (2016). "Alcázares..." En *Cuando Almería era Almarīyya*, 225-72.
- JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILITA, Javier E.; y POMAR RODIL, Pablo J. (2014). "La colegiata medieval..." En *Actas del Congreso 1264-2014*, 459-84.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso. (1983). "Arquitectura gaditana..." En *Jornadas Conmemorativas del VII Centenario...*, 135-59.
- JURADO FRESNADILLO, Gemma (2011). *Actividad arqueológica de urgencia: sondeos arqueológicos y control de movimientos de tierras, obras de*

- saneamiento en la iglesia catedral de Jerez de la Frontera (Cádiz)*, Diputación de Cádiz.
- JURADO FRESNADILLO, Gemma et al. (2011). “Actividad Arqueológica de urgencia: sondeos y control de movimientos de tierras, obras de saneamiento en la Catedral de Jerez de la Frontera”, *Anuario*
- JURADO FRESNADILLO, Gemma et al. (2011). “Actividad Arqueológica de urgencia: sondeos y control de movimientos de tierras, obras de saneamiento en la Catedral de Jerez de la Frontera”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- KANA'AN, Ruba (2024). “Rethinking the Friday Mosque: A critical enquiry of an architectural paradigm”, *Journal of Material Cultures in the Muslim World* 4, 2: 211-229.
- NOL, Hagit (2023). “Early mosques that have never been (found): Literary sources versus physical remains”, *Der Islam* 100, 1: 81-119.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. (1981). “Jerez de la Frontera...” *Boletín Asociación Española de Orientalistas* 17: 175-201.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. (1992). *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid.
- REPETTO BETES, José Luis. (1978). *La obra del templo...* Cádiz: Diputación de Cádiz.
- ROMERO BEJARANO, Manuel. (2008). “‘Santas cosas son llamadas los muros’.” Jerez: Ayuntamiento.
- ROMERO BEJARANO, Manuel. (2019). “‘El pueblo perece de sed’.” Jerez: Ayuntamiento.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena. (1989). *La estructura urbana de la Sevilla islámica*. Tesis doctoral.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. (2012). “La primitiva puerta...” *BIBLID* 61: 127-48.